



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

9124**Anuncio licitación servicio de teleasistencia domiciliaria**

Por Decreto de Alcaldía de fecha 08-05-2013, se ha aprobado el Pliego de cláusulas para contratar la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1º.- Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir mediante procedimiento abierto la contratación de la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria, por un periodo de dos años, prorrogable de mutuo acuerdo por dos años más (2+1+1), y con un presupuesto base de licitación de 28.784,3€ anuales (iva excluido).

2º.- Exponer al público el citado Pliego de condiciones por un periodo de diez días naturales a efectos de reclamaciones i simultanear la información pública con el periodo para la presentación de proposiciones a la licitación.

3º.- Aprobar el gasto correspondiente.

4º.- Que prosiga el expediente los trámites reglamentarios oportunos.”

Por eso se anuncia el mencionado acuerdo a los efectos de información pública, a fin de que durante el plazo de **diez días naturales** a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Los mencionados pliegos quedarán expuestos en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato para la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria, según pliego de condiciones aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 08-05-2013.

1º.- Entidad adjudicataria:

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN.
- Expte.: Se 6/2013

2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: Prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria.
- Duración del contrato: La duración del presente contrato se fija en dos años, prorrogable de mutuo acuerdo por dos años más (2+1+1).

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: abierto

4º.- Presupuesto: 28.784,3€ IVA excluido por cada anualidad.

5º.- Garantía provisional: no se fija.

6º.- Presentación de ofertas:

- Plazo: las proposiciones se presentaran en el Registro General en mano, de 8,15 a 14,00 horas, de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 horas los sábados, durante los **15 días naturales** siguientes a la publicación del anuncio en el BOIB.
- Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas que rige esta contratación.
- Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Registro General)
 2. Domicilio: Olesa, 66
 3. Localidad y C.P.: Marratxí C.P. 07141.





4.Tel. 971 78 81 24, 971 78 81 30; fax 971 78 81 18

7º.-Apertura de las ofertas:

-Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Sala de Juntas)

-Domicilio: Olesa, 66 -1º de Marratxí.

-Fecha y hora: a las 9,00 horas del primer lunes, miércoles, jueves o viernes hábil siguiente al de la fecha de finalización de la presentación de propuestas, siempre que no se hayan presentado reclamaciones durante el periodo de información pública, del pliego de cláusulas administrativas particulares, supuesto en el cual para proceder a la apertura de proposiciones, se tendrán que haber resuelto las alegaciones formuladas.

Marratxí, 08 de mayo de 2013

El Alcalde,

Tomeu Oliver Palou

